



**VILLA
GESELL
MUNICIPALIDAD**

MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE VILLA GESELL

Jefatura de Gabinete

Boletín Municipal

N° 1018

19 de junio de 2018



Villa Gesell, 13 ABR 2018

1094

de Gabinete; y

VISTO: la nota enviada por el Señor Jefe

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita el pase a Planta Permanente del agente ROSSI, Lorena (Leg. N° 3961) en categoría 19 con un régimen horario de treinta (30) horas semanales a partir del primero (1°) de abril de dos mil dieciocho (2018);

Por ello;


EL INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de sus atribuciones**DECRETA**

ARTICULO 1°: INCORPORASE a partir del primero (1°) de abril de dos mil dieciocho --
----- (2018) a la Planta Permanente a la Señora ROSSI, Lorena (Leg. N°
3961-D.N.I. N° 24.405.920) en categoría 19 con un régimen horario de treinta (30)
horas semanales, con una retribución mensual de PESOS DIEZ MIL CIENTO
SETENTA Y CINCO CON VEINTICUATRO CTVS. (\$ 10.175,24), para cumplir
funciones de encargada del Área de Derechos Humanos.-----


ARTICULO 2°: El Gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado a la
----- siguiente Partida del Presupuesto de Gastos: RETRIBUCIONES QUE
HACEN AL CARGO: 1110114000-----

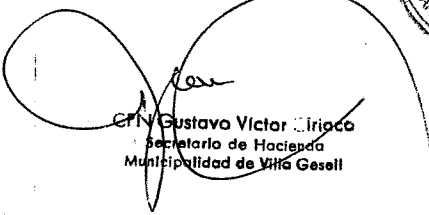
ARTICULO 3°: El presente Decreto será refrendado por el Señor Jefe de Gabinete y ---
----- por el Señor Secretario de Hacienda -----

ARTICULO 4°: Cúmplase, comuníquese, dese al Registro Oficial y -----
----- archívese.-----


ANGELINI CRISTIAN LEONARDO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




Dr GUSTAVO BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell


Gustavo Victor Cirio
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell

